

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO

#### Anuncio

De conformidad con lo previsto en el artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, vengo en citar a todos los señores Diputados de esta Corporación Provincial, para celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria, el próximo día 24 de mayo de 2010, y hora de las 9,30, en el Salón de Actos de este Palacio Provincial. La convocatoria de esta sesión extraordinaria viene motivada por razones de oportunidad procedimental con el fin de resolver determinados asuntos pendientes en el menor plazo de tiempo posible, procurando una mayor eficacia en el funcionamiento de esta Diputación.

#### ORDEN DEL DIA

##### **Dictamen de la Comisión Informativa de Economía, Hacienda y Especial de Cuentas.**

Primero.—Aprobación inicial expediente número 25 de modificación por crédito extraordinario y suplementos de crédito del presupuesto general de 2010.

##### **Dictamen de la Comisión Informativa de Empleo, Escuelas Taller, Casas de Oficios y Régimen Interior.**

Segundo.—Ordenanza reguladora del servicio del «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

##### **Dictamen de la Comisión Informativa de Cooperación, Infraestructuras, Obras y Servicios, Asistencia a Municipios y Formación.**

Tercero.—Dictamen para la aprobación definitiva, si procede, del Plan Provincial de Cooperación a las obras y servicios de competencia municipal para la anualidad de 2010.

Toledo 18 de mayo de 2010.—El Presidente, José Manuel Tofiño Pérez.

*N.º I.-5454*